

La liberación del creyente

Romanos 7

Le Salut de Dieu

biblicom.org

Índice

1 - Resumen de los capítulos 1 a 8	3
2 - Por qué el capítulo 7	4
3 - El descubrimiento de Romanos 7	5
4 - ¿Cómo, pues, llegamos a este descubrimiento? ¡Por la ley!	5
5 - A qué nos lleva la ley	6
6 - No hay nada bueno en mí	6
7 - La ley ha sido nuestro conductor hasta Cristo	8
8 - Cristo, el fin de la ley, el fin de nosotros mismos	8
9 - La experiencia de otros cristianos	9
10 - El «cuerpo del pecado» y el «cuerpo de muerte»	10
11 - ¿Quién me librerá?	11
12 - Gracias doy a Dios	12

El apóstol Pablo tenía el ardiente deseo de ir a ver a los cristianos de Roma para comunicarles algún don espiritual a fin de que fueran confirmados y confortados. Escribió: «Pronto estoy a anunciaros el evangelio» (Rom. 1:10-15). El Evangelio, tal como lo explica en esta epístola a los Romanos, es revolucionario para la vida de todos los que reciben su mensaje por la fe. Se dirige a todos los cristianos, y contiene la solución de todos los problemas que cada uno pueda encontrar, así como la respuesta a las aspiraciones más profundas.

1 - Resumen de los capítulos 1 a 8

En los ocho primeros capítulos, mediante un orden lógico y sucesivas etapas, descubrimos varios aspectos de este Evangelio de Dios (1:1).

Después de haber dado cuenta del fracaso del hombre y de haber declarado, en un veredicto sin apelación, que «todos pecaron» (3:23), el apóstol demuestra cómo el Evangelio satisface todas las necesidades de los hombres que, privados de la gloria de Dios a causa de sus pecados y de su naturaleza pecadora, son justificados por medio de la fe. Entonces, una vez introducidos en la relación de hijos, son conducidos a vivir conforme a esa posición.

Podemos resumir el Evangelio en la epístola a los Romanos de la manera siguiente:

1. Capítulos 1 a 3: Todos los hombres, al haber rehusado el testimonio de Dios en la creación y rechazado el de su conciencia, están bajo la ira y el juicio de Dios: «todos pecaron». Como terrible consecuencia, son excluidos de la gloria de Dios. Sin embargo, cualquier hombre puede encontrar nuevamente su verdadera posición frente a Dios (al igual que el hijo pródigo; Lucas 15), siendo justificado gratuitamente por la gracia, la confianza en lo que Dios le ofrece: la fe en Jesús y en su sangre derramada (véase Rom. 3:24, 28).

2. Capítulo 4: La fe en la Palabra de Dios justifica a todos los que creen: «Los que creemos en el que levantó de los muertos a Jesús, Señor nuestro, el cual fue entregado por nuestras transgresiones, y resucitado para nuestra justificación» (v. 24-25).

3. Capítulo 5: Nuestros pecados son perdonados y Dios nos ha dado su Espíritu. Desde ese momento tenemos el feliz privilegio de contemplar la gloria de Dios, sabiendo que estamos y que estaremos asociados a esta gloria. El Espíritu que Dios

nos ha dado llena nuestro corazón de su amor.

4. Capítulo 6: «Fuimos plantados juntamente con Cristo». «Todos los que hemos sido bautizados en Cristo Jesús», fuimos hechos «uno» con Él. Somos muertos, sepultados y resucitados con Él. El apóstol revela el secreto de la liberación del pecado. Cada cristiano puede comprender y darse cuenta de que es «justificado del pecado» (v. 3-7) y que ha de entregar su cuerpo, sus facultades, a las manos de Dios para que Él cumpla Su voluntad.

5. Capítulo 8: El Espíritu de Cristo habita en nosotros y Cristo vive en nosotros. Somos hijos de Dios, porque nuestra vida está animada y dirigida por el Espíritu Santo. Sabemos que estábamos predestinados para llevar la imagen del Hijo de Dios. El propósito de Dios, quien tenía un Hijo unigénito, era formar otros hijos a fin de que sean semejantes a su Hijo y que su Hijo sea el «mayor» (el primogénito) de una numerosa familia de hermanos.

2 - Por qué el capítulo 7

Este capítulo es considerado por algunos como casi superfluo. Otros piensan que no está en su lugar. Lo hubieran puesto entre los capítulos 5 y 6.

Después del capítulo 6, todo está perfecto y claro. Y he aquí la caída y el grito de angustia: «¡Miserable de mí!» (7:24).

¿Puede haber cambio más brusco que este? Algunos piensan que Pablo describe aquí su propia experiencia. ¿Cuál es pues la experiencia relatada en este capítulo?

Si **Romanos 6** nos habla de la liberación del pecado, **Romanos 7** trata de la **liberación de la ley**. En el capítulo 6, el apóstol Pablo nos enseña cómo podemos ser –o más bien cómo somos– librados del pecado y hemos concluido que esto es todo lo que necesitamos. El capítulo 7 nos muestra que la liberación del pecado no basta, sino que también nos hace falta la liberación de la ley. Si no estamos enteramente liberados de la ley, nunca podremos disfrutar la entera liberación del pecado.

Surge una pregunta: ¿Cuál es la diferencia entre la liberación del pecado y la liberación de la ley? Comprendemos todos el valor de la primera, pero ¿sentimos la necesidad de la segunda? Ahora bien, para apreciar esto, es preciso que primeramente entendamos lo que es la ley, y lo que cumple.

3 - El descubrimiento de Romanos 7

Este capítulo nos enseña una nueva lección: el descubrimiento de que estoy «en la carne» (v. 5), de que «yo soy carnal» (v. 14) y de que el bien no mora en mí, o sea en mi carne (v. 18). Esto va más allá de la cuestión del pecado. No se trata aquí del pecado bajo sus diversas formas, sino del hombre en su estado natural, o sea «carnal». Dios había declarado hace tiempo, a propósito del hombre: «Él es carne» (Gén. 6:3).

Tenemos que descubrir que somos totalmente **impotentes para agradar** a Dios. «Los que viven según la carne (los que viven conducidos por la carne como principio o fuente de acción) no pueden agradar a Dios» (Rom. 8:8).

4 - ¿Cómo, pues, llegamos a este descubrimiento? ¡Por la ley!

Tratemos de describir lo que probablemente es la experiencia de muchos creyentes. He aquí un cristiano. Es realmente salvo; sin embargo, todavía está atado por el pecado. Si bien no vive de continuo bajo el poder del pecado, no obstante, ciertos pecados lo hostigan a menudo, y siempre sucumbe. Un día, oye el mensaje completo del Evangelio de Dios; se entera de que el Señor Jesús murió no solo para purificarlo de sus pecados, sino que cuando murió, también lo incluyó a él, pecador, en Su muerte; de manera que no solo han sido borrados sus pecados, sino que él mismo también ha sido crucificado. Sus ojos se han abierto y sabe que murió con Cristo (véase Gál. 2:20).

Dos consecuencias siguen a esta revelación. En primer lugar, se considera como muerto y resucitado con el Señor, y, en segundo lugar, se ofrece a Dios como vivo de entre los muertos. Ve que ya no tiene ningún derecho sobre sí mismo. Sin embargo, luego se pone a reflexionar en este sentido: “Morí con Cristo y resucité con él; me entregué a él para siempre; ahora debo hacer algo para él, porque él ha hecho todo por mí. Quisiera agradecerle y hacer su voluntad”.

5 - A qué nos lleva la ley

Entonces, el creyente hace un descubrimiento extraño. Pensaba poder cumplir la **voluntad de Dios** y, poco a poco advierte que es incapaz de hacerla a pesar de todos sus esfuerzos y de sus buenas resoluciones. Empieza a dudar de su experiencia: «¿Soy realmente salvo, he conocido realmente el mensaje de la salvación?» «¡Sí!» «¿He aceptado realmente este hecho, para mí?» «¡Sí!» «¿Me he entregado realmente al Señor?» «¡Sí!» «¿De dónde proviene, pues, la dificultad?» Y cuanto más trata este hombre de hacer la voluntad de Dios, más le parece que se aleja de ella. Por fin, llega a la conclusión de que nunca ha amado realmente la voluntad de Dios. Entonces, se pone a orar para tener el deseo de amarla. Confiesa su desobediencia y promete no desobedecer más. Pero, apenas se levanta de su oración hecha de rodillas, vuelve a sucumbir. Antes de llegar a la victoria, conoce la derrota. Entonces se dice a sí mismo: “Tal vez mi última decisión no fue bastante precisa. Esta vez voy a ser absolutamente categórico”. Procura concentrar todos sus esfuerzos de voluntad para llegar a la obediencia, pero solo será para encontrar una mayor derrota tan pronto como haya de escoger otra vez. Las palabras del apóstol Pablo hallan entonces un eco en su corazón: «El querer el bien está en mí, pero no el hacerlo. Porque no hago el bien que quiero, sino el mal que no quiero, eso hago» ([Rom. 7:18-19](#)). Muchos cristianos conocen la experiencia de [Romanos 7](#) sin entender la razón de ella. Aceptaron la enseñanza de [Romanos 6](#) y tienen el deseo de cumplir la voluntad de Dios y, con gran sorpresa, se hallan de repente en la situación descrita en [Romanos 7](#).

6 - No hay nada bueno en mí

En primer lugar, es preciso que un punto esté bien claro para nosotros, a saber, que la muerte con Cristo, la que nos describe [Romanos 6](#), es plenamente suficiente para satisfacer todas nuestras necesidades. Pero la explicación y los efectos de esta muerte, con todo lo que resulta de ella, son incompletos en este capítulo 6. Ahí permanecemos todavía en la ignorancia de la verdad expuesta en [Romanos 7](#). Ese último capítulo nos fue dado para explicar y hacer efectiva la declaración: «El pecado no se enseñoreará de vosotros; pues no estáis bajo la ley, sino bajo la gracia» (6:14). Nuestras dificultades proceden de que todavía no conocemos la liberación de la ley.

Si la gracia significa que Dios hace algo para mí, la ley significa que yo hago algo

para Dios. Dios tiene ciertas exigencias de santidad y de justicia con las cuales he de cumplir: es la ley. Ahora bien, si la ley significa que Dios me pide cumplir ciertas cosas, la liberación de la ley significa que ya no me lo pide, porque él mismo ha provisto para esto. ¡Lo hace Él mismo! Yo (o sea el hombre «carnal» de [Rom. 7](#)) ya **no necesito** hacer algo para Dios: esto es la liberación de la ley. Las dificultades provienen de que el hombre en la carne se esfuerza en agradar a Dios, poniéndose así bajo la ley, ¡y la experiencia descrita en [Romanos 7](#) viene a ser su propia experiencia!

Al tratar de comprender esto, estemos primeramente seguros de que la falta no proviene de la ley en sí. Pablo dice: «La ley a la verdad es santa, y el mandamiento santo, justo y bueno» (v. 12). No hay nada malo en la ley, pero hay algo fundamentalmente malo en mí. Las exigencias de la ley son justas, pero la persona que ha de cumplirlas es mala. La dificultad no se origina porque las exigencias sean injustas, sino porque soy incapaz de obedecer.

Soy un hombre «vendido al pecado» (v. 14). El pecado domina sobre mí. Mientras no estoy tentado, parezco un hombre feliz. Pero cuando tengo que escoger, mi naturaleza pecadora se manifiesta. Todos somos pecadores por nacimiento. En cuanto quiero hacer algo para Dios, muestro mi naturaleza pecadora. La ley pone mi debilidad en evidencia. Cuando se me deja tranquilo, parezco justo y bueno, pero si se me exige algo, estoy seguro de que hago el mal.

Dios sabe quien soy; sabe que desde la cabeza hasta los pies solo soy pecado (véase [Is. 1:6](#)); sabe que soy la debilidad en persona, que no puedo hacer nada. Lo malo es que yo no lo sé. Admito que todos los hombres son pecadores y que, por consiguiente, yo soy un pecador; pero pienso que no soy un pecador tan malo como los demás.

Es preciso que Dios nos lleve al lugar donde nos sentiremos **totalmente impotentes**. Aunque hablemos de esto, no lo creemos todavía completamente. Sin la ley, nunca hubiéramos conocido la medida de nuestro pecado. Pablo había llegado a este punto. Lo demuestra claramente cuando dice: «Yo no conocí el pecado sino por la ley; porque tampoco conociera la codicia, si la ley no dijera: No codiciarás». Cualquiera que haya sido su experiencia respecto de los otros mandamientos, en todo caso fue el décimo –«No codiciarás» (o no desearás)– el que le hizo descubrir su verdadera naturaleza (léase v. 7-9). ¡Ahí vio su fracaso y su incapacidad totales! Cuanto más esfuerzos hacemos para observar la ley, más nuestra debilidad se manifiesta, y más profundamente nos hundimos también en [Romanos 7](#), hasta estar enteramente convencidos de nuestra incurable debilidad.

Dios sabía todo esto, pero nosotros lo ignorábamos. Por eso nos hace atravesar experiencias dolorosas para llevarnos a reconocer este hecho. Es preciso que tengamos la prueba incontestable de nuestra debilidad. Por eso podemos decir, con respeto, que Dios nunca nos dio la ley para que la observáramos. Nos la dio sabiendo que la transgrediríamos. Somos incapaces de observarla y somos tan malos que no nos pide ningún favor ni espera ningún servicio.

Ningún hombre (aparte del Señor Jesús) logró jamás agradar a Dios por medio de la ley. El apóstol Pablo había hecho todo para observar la ley, y conocemos su conclusión.

7 - La ley ha sido nuestro conductor hasta Cristo

En ningún versículo del Nuevo Testamento se dice a los hombres de fe que observen la ley. Esta fue dada a fin de que hubiese transgresión: «La ley se introdujo para que el pecado abundase» (Rom. 5:20). En otras palabras, la ley fue dada para hacer de nosotros unos transgresores. No cabe duda, soy un pecador en Adán. «Pero yo no conocí el pecado sino por la ley... porque sin la ley el pecado está muerto» (7:7-9). La ley es la que revela nuestra verdadera naturaleza. ¡Ay! Somos tan vanidosos, y nos creemos tan fuertes, que Dios tiene necesidad de hacernos pasar por una prueba que nos demuestre lo débiles que somos. Cuando por fin lo comprendemos, estamos completamente de acuerdo con Dios y confesamos: «Soy un pecador hasta lo más profundo de mí mismo, y no puedo hacer nada por mí mismo para agradar a Dios».

8 - Cristo, el fin de la ley, el fin de nosotros mismos

¿Qué significa, en la vida de cada día, el hecho de estar librado de la ley? ¿Que desde ahora ya no voy a hacer nada para Dios? ¿Que nunca más me esforzaré para serle agradable? La **liberación de la ley** no quiere decir que prescindamos de hacer la **voluntad de Dios**, ni tampoco que vayamos a vivir sin ley. ¡Muy al contrario! Estamos liberados de hacer esta voluntad por medio de nosotros mismos. Plenamente convencidos de nuestra incapacidad de hacerla, ponemos fin a todo esfuerzo para agradar a Dios por medio de nuestro viejo hombre.

Habiendo llegado al punto en que perdemos toda esperanza en nosotros mismos,

ponemos toda nuestra confianza en el Señor para que manifieste su vida de resurrección en nosotros.

Si decimos: “Señor, no puedo hacer esto, me confío a ti a fin de que tú lo hagas por mí”, encontraremos que una potencia superior a la nuestra, obra en nosotros y por nosotros.

9 - La experiencia de otros cristianos

Un siervo de Dios, evangelista, hizo la siguiente observación: “Es raro hoy en día escuchar la enseñanza de [Romanos 7](#), y es bueno que nos sea recordada. El día en que fui liberado de la ley, fue el cielo en la tierra. Después de años de vida cristiana, todavía hacía todos los esfuerzos posibles para agradar a Dios, pero cuanto más trataba, menos lo lograba. Yo consideraba a Dios como la Persona más exigente del universo, pero me sentía incapaz de responder al menor de sus deseos. De repente, un día en que leía [Romanos 7](#), la luz brotó y vi que yo estaba liberado no solamente del pecado, sino también de la ley. Maravillado, me levanté de un salto diciendo: –Señor, ¿es cierto que no exiges nada de mí? Entonces, ¡ya no necesito hacer nada para ti!– Las exigencias de Dios no han cambiado, pero no somos nosotros quienes hemos de responder. Dios, que envió la ley, está sentado en el Trono, y al mismo tiempo está en mi corazón el que la observa. Es quien dio los mandamientos y quien los cumplió. Cuando entendí que ya no tenía que hacer nada, tuve ganas de saltar y de gritar de gozo”. Todos los que hacen este descubrimiento experimentan el mismo alivio.

Un cristiano que buscaba cómo llegar a la victoria confesó: “No sé por qué soy tan débil”. Era bastante débil para no cumplir la voluntad de Dios, pero aún no tanto como para no tratar de hacerla. Cuando estamos reducidos a una **debilidad** extrema, persuadidos de nuestra absoluta incapacidad, Dios puede obrar. Todos necesitamos llegar al punto que decimos por fin: “Señor, soy incapaz de hacer la menor cosa para ti, pero confío en ti para que tú cumplas todo en mí”.

Cuando **renunciamos** a la **lucha**, Dios la toma entre manos. Espera que hayamos agotado todos nuestros recursos, y que no podamos hacer nada por nosotros mismos. Él ha condenado todo lo que pertenece a la vieja creación y, en la persona de nuestro Señor Jesucristo, lo ha clavado en la cruz. ¡La carne no sirve de nada! Si tratamos de hacer algo en la carne, rechazamos virtualmente la cruz de Cristo. Dios

declaró que merecemos solo la muerte. Cuando lo creemos realmente, confirmamos su veredicto al abandonar todo esfuerzo carnal para agradarle. El esfuerzo mismo que hacemos para cumplir su voluntad es un rechazo a lo que Él declaró por medio de la cruz, o sea nuestro fracaso total. Nuestra lucha constante demuestra que no hemos comprendido las exigencias de Dios.

Lo repito: al examinar la ley, pensamos que tenemos que cumplir sus exigencias, pero tenemos que recordar que, aunque la ley sea perfectamente buena en sí misma, ya no lo es en el momento en que está aplicada a una persona que es incapaz de cumplirla. El «miserable» de [Romanos 7:24](#) se esforzaba, por sí mismo, en obedecer las exigencias de la ley, y eso era la causa de su tormento. El uso repetido de la primera persona del singular en este capítulo nos hace comprender la causa de su **fracaso**. «No hago el bien que quiero, sino el mal que no quiero, eso hago» (v. 19). Había un error fundamental de concepción en el pensamiento de este hombre. Se imaginaba que Dios le pedía que observe la ley, y trataba naturalmente de hacerlo. Sin embargo, Dios no le pedía nada parecido. ¿Cuál fue el resultado? Lejos de hacer lo que complacía a Dios, se veía haciendo lo que le desagradaba. En los esfuerzos mismos que intentaba para cumplir la voluntad de Dios, actuaba exactamente de manera contraria a lo que sabía que era esa voluntad.

10 - El «cuerpo del pecado» y el «cuerpo de muerte»

Si [Romanos 6:6](#) habla del «cuerpo del pecado», [Romanos 7:24](#) habla del «cuerpo de muerte». En el capítulo 6, se trata de todo el problema del pecado y en el capítulo 7, del problema de la muerte. ¿Cuál es la diferencia entre el «cuerpo del pecado» y el «cuerpo de muerte»? Respecto del pecado (o sea todo lo que desagrada a Dios), tengo un cuerpo de pecado, es decir, un cuerpo activamente metido en el pecado. Pero con relación a la ley de Dios (o sea todo lo que expresa la voluntad de Dios), tengo un cuerpo de muerte. A causa del pecado, toda mi actividad hace de mi cuerpo un cuerpo de pecado; mi fracaso con relación a la voluntad de Dios hace de mi cuerpo un cuerpo de muerte. Por mi propia naturaleza, acepto todo lo que es malo, todo lo que es del mundo y de Satanás, y rechazo todo lo que pertenece a la santidad, a Dios.

¿Hemos **descubierto** que llevamos el peso de un cuerpo sin vida con respecto a la voluntad de Dios? No tenemos ninguna dificultad para hablar de las cosas del mundo, pero cuando tratamos de hablar del Señor, a menudo nuestra lengua está

ligada; cuando deseamos orar, a veces el sueño nos sobrecoge; cuando queremos hacer algo para el Señor, no sentimos fuerza para ello. Podemos hacer cualquier cosa, excepto lo que se refiere a la voluntad de Dios. Hay en este cuerpo algo que no está en armonía con la voluntad de Dios.

¿Qué significa la muerte? Corresponde a una flaqueza absoluta, que uno está débil hasta el punto de no poder estarlo más. El hecho de que tengo un cuerpo de muerte, respecto de la voluntad de Dios, significa que estoy tan débil para servirle, tan profundamente débil, que estoy hundido en el desamparo más terrible. «¡Miserable de mí! ¿quién me libraré de este cuerpo de muerte?» grita ese creyente (7:24). Es el lamento «más espiritual», y el que está más de acuerdo con las Escrituras y con Dios, que un hombre pueda hacer oír. Solo clama de esta manera en el momento en el que sabe que no puede hacer nada y desde que **renuncia** a tomar otras resoluciones. Hasta este momento, después de cada fracaso, tomaba una nueva resolución, y redoblaba los esfuerzos de su voluntad. Sin embargo, cuando descubre que todos sus esfuerzos son vanos, grita en su angustia: «¡Miserable de mí!» Como un hombre que despertaría súbitamente en una casa en llamas, solo puede pedir socorro porque ha llegado a perder toda esperanza de sí mismo.

¿Ha perdido usted las esperanzas de sí mismo, o espera todavía que, consagrando más tiempo a la lectura de la Palabra de Dios y a la oración, llegará a ser un mejor cristiano? La lectura de la Palabra y la oración ciertamente son necesarias, pero es un error creer que por estos medios usted llegará a la victoria. Nuestro **socorro** está en Aquel quien es el Objeto de nuestra lectura y de nuestra oración.

11 - ¿Quién me libraré?

Nuestra confianza ha de estar basada solamente en Cristo. Afortunadamente, el hombre «miserable» no deplora sencillamente su miseria; hace una buena pregunta: «¿Quién me libraré?»

Hasta ese momento, había esperado una cosa; en adelante pone su esperanza en una Persona. Había buscado en sí mismo la solución a su problema; ahora quita los ojos de sí mismo para volverse a un Salvador. Ya no cuenta con sus propios esfuerzos; toda su esperanza está desde ahora en **otro**.

¿Cómo hemos recibido el perdón de nuestros pecados? ¿Por la lectura, por la oración, por nuestras buenas resoluciones? No, hemos mirado hacia la cruz, y hemos

creído en lo que el Señor Jesús había cumplido, hemos creído **en Él**. Somos librados del pecado exactamente según el mismo principio, y no hay otra manera con respecto a la cuestión de agradecer a Dios. Para recibir el perdón, miramos hacia Jesús en la cruz; para conocer la liberación del pecado, y para poder cumplir la voluntad de Dios, miramos a él en nuestro corazón. Nuestro perdón depende de lo que Él ha llevado a cabo **por** nosotros. Nuestra liberación y nuestra marcha dependen de lo que Él lleva a cabo **en** nosotros. Pero para todas estas cosas, es preciso que nos apoyemos en Él solamente. ¡**Él solo** lo lleva todo a cabo!

En la época en que fue escrita la epístola a los Romanos, el castigo infligido a un homicida era particular y terrible. Se cuenta que el cadáver de la víctima era atado al cuerpo vivo del homicida, cabeza contra cabeza, manos contra manos, pies contra pies, y el cuerpo vivo estaba ligado al cuerpo muerto hasta su propia muerte. El homicida podía ir adonde le parecía, pero por dondequiera que iba, tenía que llevar consigo el cuerpo de su víctima. ¿Se puede imaginar un castigo más horrible? Sin embargo, esta es la imagen que Pablo utiliza aquí. Se ve ligado a un cuerpo muerto, del cual no se puede deshacer. Dondequiera que se encuentre, está paralizado por esta terrible carga. Al fin, ya no lo puede soportar más y grita: «¡Miserable de mí! ¿quién me librá...?» En un relámpago de revelación, su grito de angustia se transforma en un canto de alabanza. Ha encontrado la respuesta a su pregunta: «Gracias doy a Dios, por Jesucristo Señor nuestro» (7:25).

Ha oído otra vez la Palabra de Jesús: «Consumado es» (Juan 19:30). Jesús es el que ha llevado a cabo todo en nosotros, para todas las liberaciones. Es siempre, y en todo, el que obra. «Dios es el que en vosotros produce...» (Fil. 2:13).

12 - Gracias doy a Dios

Las primeras palabras del hombre liberado son muy preciosas: «Gracias doy a Dios». Si alguien nos da un vaso de agua, le damos gracias a él y no a otra persona. ¿Por qué dice Pablo: «Gracias doy a Dios»? Porque Dios ha llevado a cabo todo. Si Pablo lo hubiera hecho él mismo, hubiera dicho: «Gracias doy a Pablo». Pero ha comprendido que él mismo era un miserable, y que solo Dios podía responder a su angustia. Esta epístola a los Romanos empieza, pues, diciendo: «El evangelio de Dios» (Rom. 1:1). Dios quiere cumplirlo todo, porque toda la gloria tiene que ser para él. Si hiciéramos una parte de la obra, tendríamos una parte de la gloria. Es preciso que toda la gloria le pertenezca a Dios, y por eso lleva a cabo toda la obra de salvación, desde

el principio hasta el fin.

En el resumen de los capítulos 1 a 8, habíamos saltado el capítulo 7. Ahora lo podemos resumir. Es necesario descubrir que, por naturaleza, somos completamente **impotentes** para vivir como resucitados. Aprendemos que el pecado vive en nosotros y que estamos naturalmente sometidos a la ley del pecado y de la muerte. Para servir a Dios hemos de **apoyarnos** únicamente en las fuerzas dadas por medio del Espíritu de Cristo en nosotros. Una nueva ley nos gobierna: la ley del Espíritu de vida.

¡Ojalá que este capítulo 7 de los Romanos sea para bendición de cada lector!